

RIO GALLEGOS, 02 NOV 2009

VISTO:

El Expediente Nº 64.442/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita el reconocimiento del auspicio académico otorgado para la realización del "Proyecto Viaje a la Antártida Argentina-E.G.B. Nº 62", bajo la responsabilidad del Sr. Secretario de Extensión, Prof. Guillermo RODRIGUEZ, el día 17 de Octubre de 2009, con una duración de CUATRO (4) horas reloj;

QUE la mencionada actividad consistió en capacitar alumnos y profesores de la Escuela de Educación General Básica Nº 62 de la ciudad de Río Gallegos, quienes realizarán una visita a la Base Marambio del Sector Antártico Argentino, en el marco del Proyecto Escolar "Uso racional de la energía";

QUE la solicitud de capacitación en temas referidos a áreas geográficas, específicamente sobre la temática territorio nacional, climatología de la zona antártica y utilización de GPS fue requerida por la Directora de la Escuela citada con anterioridad, Prof. Alejandra ALOS;

QUE en ese sentido se dictó la capacitación denominada "La Antártica Argentina: una visión desde la Geografía Regional" a cargo de los Prof. María Lastenia VERA y Cristian AMPUERO, con la colaboración de los alumnos del Profesorado y la Licenciatura en Geografía. Sr. Guillermo TRIVIÑO y Mabel RAUQUE COYOPAE y "Utilización de GPS" a cargo del Ingº. Daniel GRIMA y la Prof. Mirian VASQUEZ;

QUE las actividades mencionadas y el viaje a la Antártida Argentina tienen como objetivos profundizar los conocimientos acerca del cambio climático y las consecuencias que este provoca en un lugar donde se están observando modificaciones del medio ambiente como lo son los campos de hielo de la Antártida, obtener información y realizar intercambios de opiniones con los científicos que trabajan en este tema en la Base, establecer lazos afectivos con alumnos que cursan su escolaridad en las Bases de la Antártica Argentina y registrar lo vivenciado para ser utilizado como material informativo, de reflexión y de difusión en la comunidad educativa;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad auspiciar académicamente la realización del "Proyecto Viaje a la Antártida Argentina-E.G.B. Nº 62", bajo la responsabilidad del Sr. Secretario de Extensión, Prof. Guillermo RODRIGUEZ, efectuado el día 17 de Octubre de 2009, con una duración de CUATRO (4) horas reloj y establecer que en el marco del mencionado Proyecto se dictó la capacitación denominada "La Antártica Argentina: una visión desde la Geografía Regional" a cargo de los Prof. María Lastenia VERA y Cristian AMPUERO, con la colaboración de los alumnos del Profesorado y la Licenciatura en Geografía. Sr. Guillermo TRIVIÑO y Mabel RAUQUE COYOPAE y "Utilización de GPS" a cargo del Ingº. Daniel GRIMA y la Prof. Mirian VASQUEZ;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- AUSPICAR ACADEMICAMENTE la realización del "Proyecto Viaje a la Antártida Argentina-E.G.B. Nº 62", bajo la responsabilidad del Sr. Secretario de Extensión, Prof. Guillermo RODRIGUEZ, efectuado el día 17 de Octubre de 2009, con una duración de CUATRO (4) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que en el marco del "Proyecto Viaje a la Antártida Argentina-E.G.B.

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

Nº 62" se dictó la capacitación denominada "La Antártica Argentina: una visión desde la Geografía Regional" a cargo de los Prof. María Lastenia VERA y Cristian AMPUERO, con la colaboración de los alumnos del Profesorado y la Licenciatura en Geografía. Sr. Guillermo TRIVIÑO y Mabel RAUQUE COYOPAE y "Utilización de GPS" a cargo del Ingº. Daniel GRIMA y la Prof. Mirian VASQUEZ.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVARSE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

672